

JUSTIFICACIÓN PERSONAL SOBRE EL PERÍODO DE
ADAPTACIÓN.

CURSO 2022/23

EL PADRE/MADRE DEL ALUMNO/A.....
..... DE EDUCACIÓN
INFANTIL 3 AÑOS, HA DECIDIDO QUE SU HIJO/A DISFRUTE DEL
PERÍODO DE ADAPTACIÓN. DE ESTE MODO SE ACOGE A LA
OPORTUNIDAD QUE LE BRINDA LA LEGISLACIÓN VIGENTE DE
TENER DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DE CURSO FLEXIBILIDAD
EN EL HORARIO. PARA ELLO EXPONE LAS SIGUIENTES
RAZONES:

- A. QUE LA SEPARACIÓN DE LAS PERSONAS DE APEGO SEA MENOS AGRESIVA Y POR TANTO LA ACOMODACIÓN AL NUEVO CONTEXTO SEA MÁS GRADUAL.
- B. QUE LA SENSACIÓN DE ABANDONO HACIA EL HIJO/A SEA MENOR.
- C. EVITAR LLANTOS PROLONGADOS QUE DERIVEN EN CONSECUENCIAS FÍSICAS.
- D. EVITAR LAS RUPTURAS TRAUMÁTICAS QUE PUDIERAN DERIVAR EN RECHAZO ESCOLAR Y FRACASO PERSONAL.
- E. RESPETAR LA MADUREZ INDIVIDUAL DE CADA ALUMNO/A.
- F. FACILITAR LA SOCIALIZACIÓN DEL NIÑO/A SIENDO ATENDIDO EN HORARIO REDUCIDO Y AUMENTANDO ÉSTE PROGRESIVAMENTE.
- G. OTROS:

En La Algora a de Septiembre de 2022.

Fdo-.....